

applicare, citra tamen officialium damnum, hoc modo ut vacantia non ulterius alienentur, sed per obitum extinguantur. Extinctorum autem redditus et emolumenta Apostolicæ Camere accrescant, de quibus sanctitatis tuæ arbitrio postmodum disponatur. Eveniet porro, ut non multo temporis decursu vacantibus fere omnibus, Ecclesiæ redditus redintegrentur.

Est et alius modus ad hoc, nec iudicio meo improbandus, ut scilicet cum vacantibus beneficiis hujusmodi officia commutentur, ad emolumenta et census proportione habita, nec non personarum qualitate, dignitate et sufficientia considerata. Et quum inter hujusmodi officiales aliqui sunt exorati, pueri atque alias ad clericandum inhabiles, iis pensionibus satisfieri recte posset, aut eorum fratribus ac filiis ad obtinenda beneficia aptis et capacibus de proportionata beneficiorum summa providere, prout melius visum fuerit, quamvis eisdem quoque incapacibus aut clericare nolentibus assignari etiam possent pensiones non intulatae, et qui loco beneficii non essent, nec propterea ad officium et quotidianas preces tenerentur: talium enim pensionum capaces sunt exorati et irregulares, qui nihil nisi temporalia habent. Atque iste esset, iudicio meo, certus et facilis ad officia, ut possint ea etiam vendere aut aliis cedere. Eodem modo concedendum esset, ut, pro una vice tamen in vita vel articulo mortis, hujusmodi pensiones possent transferri.

Alio etiam modo afflictis Ecclesiæ opibus, ejusque paupertati occurri posset, maxime abs te, Pontifex, qui auctoritate et probitate apud principes illustris es, induci et Aperfici posset, ut, quemadmodum apostolica sedes concedit privatim prelati, quorum ecclesiæ sunt oneratae debitis, ad certum tempus ecclesiarum vacantium in eorum diocesi fructus primi anni percipere, ita sanctitas tua in Ecclesiæ proprie, hoc est universalis, subventionem diserneret, ut ex omnibus beneficiis vacantibus, præter ea quæ ad eorum expeditionem in curia persolvuntur, primi anni fructus sibi reservarentur, quibus per breve tempus coactis et retentis, tantum pecuniarum haberetur, ut officia extinguantur et debita cassari possent: nullo interim sensibili aut gravi damno beneficiis aut provinciis affectis, quorum sanctitas tua absolute est dominus, ea potestate, ut possit eorum redditus et proventus quomodocumque in libito usus convertere. Quia in re nulla a principibus aut a populis difficultates haberi verendum esset, cum ejusmodi pecuniarum seu fructuum exactio nisi ad officiorum extinctionem conversa fuerit. Ex quo magna consequitur utilitas omnibus provinciis, quibus non esset opus in eorum expeditionibus tot officialium crumenas implere: id quod si diligentius consideretur, quicquid omnibus allaturum sit commodi, facile quis perspicere potest.

Posset et illud decerni quod, officialibus a Leone non institutis non liceret officia hujusmodi vendere aut in alios transferre. Ex quo eveniret, ut per obituum obitum facile extinguerentur, citra eorum injuriam, tum ex eo quod benignitate pontificis usque ad eorum vitam conservata videri possent. Ad quod forte nulla obligant jura, quia pontifex ex ejus dispositione futuro successoris legem non imponit, sed quod facere debet solum iudicat; tum etiam quia talia de jure per ipsos officiales vendi non possunt. Et quamvis videamus illa quotidie vendi, hoc tamen est mera pontificis gratia et indulgentia dantis licentiam: verum si hoc non concederet, non propterea diceretur intulisse eis injuriam.

Posset præterea sanctitas tua interim quod officia extinguuntur, exigere in omnibus provinciis ab universo clero tam seculari quam regulari, caritativum quod dicunt subsidium. Nam cum ipse sis universalis episcopus christianæ Ecclesiæ, non est inconveniens, maxima incumbente necessitate, illud idem petere, quod particularis ecclesiæ a particularibus eorum ecclesiis postulant.

Si quando emitterentur ad religionum seu monasteriorum visitationem aliqui visitatores prudentes et rerum periti, qui tamen de eorum ordinibus non essent, bonis utique viis ac rationabilibus per aliquot annos agentes, illud certe efficeretur, ut pro imminentibus Ecclesiæ necessitatibus non mediocri pecuniarum summa cogeretur.

Quod si officialibus etiam aliqua feuda officiorum loco concederentur, plurima officiorum extinguerentur. Sunt enim multa oppida, castra, villæ, et hujusmodi plurima, ex quibus parum aut nihil percipit Ecclesia, quæ si in duas aut in tres generationes concederentur multis invenient permutatores cum eorum officiis. Idem quoque de officiis dico, quæ in terris Ecclesiæ per singulos annos distribuuntur, ut sunt prætura, capitaneatus, arces et similia, quæ officialibus ad eorum vitam concedi possent, dimissis officiis; ita tamen ut pro eorum administratione syndicati, ut supra meminimus, nihilominus subjacerent.

Essent et alia non parum multa examine et consideratione matura consulenda et corrigenda, quæ quum in volumen excrescerent, sub his quæ dicta sunt comprehendere poterunt, vel per consequentiam ad ea derivari. Quamquam et quædam supersint, quæ commodius coram et vivis verbis exponi, quam literis committi desiderant; quorum ego rationem, si Deus annuerit, tum demum inibo, cum mihi dabitur præsens presentem sanctitatem tuam venerari. Cujus desiderio incredibile cum universa hæc romana Ecclesia totaque Italia teneatur, ego vel in primis eram, quod honestus aut utilius leniri posse non videbar. Quandoque absentis quoque, utcumque poteram adesse, cogitationes meas, quando alia non possum officii obsequia in sanctitatem tuam dirigens, quæ quum ad publicæ christianæ pietatis utilitatem, Apostolicæque Sedis dignitatem, nec non beatitudinis tuæ gloriam conversa sunt, non dubito quin summa benignitate abs te suscipiantur..... »

(O) pág. 233.

PONTIFICADO DE ADRIANO VI.

Algunas cartas contemporáneas de Jerónimo Negro retratan al vivo la impresión que causó en Roma el pontificado de Adriano VI. Vamos á transcribir algunos trozos.

« Lo que él (el mensajero) dice del pontífice es esto. Habla primeramente del nombre que se ha puesto, y de que creo tendréis noticia, á saber, Adriano VI, sobre el cual ya estos momos han resucitado el dístico hecho para el papa Alejandro :

*Sextus Tarquinius, Sextus Nero, Sextus et iste,
Semper et a Sextis diruta Roma fuit.....*

Dice tambien que está deseoso de paz, y de apaciguar las rencillas de los Cristianos, para marchar contra el Turco; que abra grandes designios respecto de nuestros señores Venecianos, hácia los cuales muestra un afecto especial; que todos los dias al amanecer dice su misa; que gusta mucho de jardines, por lo cual ha querido informarse del Belveder, teniendo intención de cerrarlo de modo que la entrada en él no sea pública y común; que es hombre robusto, aunque lleva los hombros como los llevaba el cardenal de San Jorge; que gusta de ejercicio, y en cuanto á su edad, que cumplirá el 7 de mayo sesenta y cuatro años. Añade que es hombre muy pertinaz en sus propósitos, particularmente tratándose de cosas de religion; que habiendo dado á un sobrino suyo un beneficio de 60 ducados, y habiendo vacado luego uno de 100, que le pidió su mencionado sobrino, le llamó, y con una gran reprimenda le dijo, que el de 60 era suficiente para

su manutencion. Sin embargo, vencido por sus muchas súplicas, le dió el de 100, haciéndole ántes renunciar el primero; pues no puede oír que nadie posea mas de un beneficio curado, diciendo á menudo que quiere proveer á los beneficios de hombres y no á los hombres de beneficios. Dios le conserve en este buen propósito y le dé fuerza para llevarlo á cabo; pero sospecho que, en cuanto beba las aguas de este rio Leteo, echará en olvido todos estos santos pensamientos, especialmente porque *natura non tollerat repentinas mutationes.*

— Por estas nuevas del pontífice hemos vuelto á Roma, depuesto todo miedo de la peste. Creo tendréis ya noticia de que Su Santidad habia llegado con la escuadra á la Spezia, que dista de Génova unas veinte millas; debia ir hasta San Pablo por mar, y de allí dirigirse á San Pedro, no verificándose al presente la marcha á San Juan de Letran, parte á causa de la peste que reina en el hospital vecino y en los alrededores, parte por no haber allí dinero, lo cual es otra peste. La solemnidad se trasladará al día de Todos los Santos. Esta ciudad ha empezado á respirar despues de tantos males, y la alegría es casi general; digo casi, porque los que se comian el pontificado, experimentan el dolor que podéis imaginar.

Se dice que el papa trata de conferir cinco mil beneficios. El domingo pasado, 17 del corriente, celebró misa en Génova, y consoló algo á aquella pobre ciudad del saqueo y de los daños de que tiene recibidos.

— Esta buena noticia de la venida del papa ha hecho casi olvidar la peste: sin embargo, continúan todos los dias las procesiones, en que se sacan las imágenes, crucifijos y santos célebres y experimentados en estos casos, y se refieren muchos y grandes milagros; por ejemplo, que al llevar una imagen pequeña de la Virgen, que está en Santa Maria del Pórtico, por la plaza Judía, una Judía, *cum averteret oculos, cæca facta est*; y que un Judío igualmente *avertens oculos, cervicæ stetit inversa*, no pudiendo volver á ponerla derecha. Una madre, que tenia á su hijo enfermo, le ofreció á Santa Maria de San Agustín, y al punto sanó; por lo cual le saca en procesion diariamente. Van en procesion infinitos niños medio desnudos, dándose golpes y gritando *misericordia*; siguen muchas matronas con velas encendidas, llorando como si cayesen cada dia á centenares en las calles. Ved qué admirable cambio ha experimentado este vulgo á *græca superstitione ad sanctissimam religionem*. Para corregir el error de la idolatría del toro, han hecho tantas y tales súplicas, que no excedió su número en el tiempo en que los hombres caían muertos.

Nuestro pontífice, despues de una larga y fatigosa navegacion, llegó el 28 del presente mes, dia de San Agustín, con diez y ocho galeras á Ostia, dejando detras mas de veinte naves, á causa del mal tiempo. Con Su Santidad, pero en otras galeras, llegaron ocho cardenales recibidos en diversos puertos, adonde habian ido á encontrarla. Habiendo desembarcado, pues, en Ostia la mañana de dicho dia, comieron allí, y montando á caballo á las dos de la tarde, se dirigieron á San Pablo, donde el papa estuvo aquella noche con los frailes. En la pueria Portuense, que conduce á San Pablo, habian empezado á construir los Romanos un hermoso arco triunfal, que tenia de coste 500 ducados. Los maestros eran los gemelos Portii, hermanos del obispo Porcaro. Su Santidad, en cuanto lo supo, mandó suspender la obra, diciendo que aquellos triunfos eran cosas propias de Gentiles y no de Cristianos y religiosos; el arco, pues, quedó imperfecto.

Se suscitó una gran disputa entre los cardenales y los ministros pontificios acerca del punto donde debia coronarse el pontífice. Los cardenales, en su mayor parte, eran de opinion que Su Santidad se coronase en San Pablo, á fin de entrar en Roma coronado y con las vestiduras pontificales; pero venció la opinion de

los comisionados del papa, á saber, que la coronacion de Su Santidad se verificase en el sitio acostumbrado, ó sea en las gradas de San Pedro; así, á la mañana siguiente, todos los cardenales y la corte tomaron el camino de San Pablo. El pontífice dijo en secreto misa, siguiendo su antigua costumbre, jamas interrumpida, de celebrar diariamente; luego bajó al claustro, donde estaban los cardenales; y estos, de uno en uno y por su orden, le besaron la mano sin hablar una palabra. En seguida se dirigieron juntos al altar mayor, y despues de decir ciertas oraciones, el papa se sentó en una silla pontifical al lado del altar, y los cardenales fueron sucesivamente á prestarle obediencia, como se hace en la capilla. Concluida esta ceremonia, el papa y los cardenales se encaminaron á la sacristía, y allí, durante media hora, estuvieron reunidos, principiando el papa, segun dicen, por darles gracias por la eleccion verificada en su persona: luego expuso las causas de su tardanza en venir; y por último, pidió á los cardenales, casi por favor, que ninguno de ellos acogiese en sus palacios á gente proscriba y de mal vivir, conformándose con que el barjil pudiese entrar en sus casas, siempre que en ello se interesase la administracion de la justicia, y deponiendo todas las armas, á lo cual los cardenales *uno ore assenserunt*. Hecho esto, montaron á caballo, y el papa fué conducido en silla de manos por los cubicularios y escuderos hasta la puerta de San Pablo; allí se bajó de la silla, montó en una hacanea, llevando el Sacramento delante, *ut moris est*, y llegó de este modo al palacio del Vaticano en Roma. La pompa fué mediana, y muy modesta, ya por ser el pontífice opuesto á tales cosas, ya por hallarse todos estos cortesanos arruinados por el papa Leon y en quiebra; sin embargo, reinó una alegría increíble, y el aplauso del pueblo era tal que el papa no sabia dónde estaba, á causa de los gritos de la multitud y de los disparos de artillería que se oían por todas partes. Vi á muchas mujeres romanas llorar de gozo.

Al otro dia se publicó el bando de las armas, mas rigoroso que el expedido por el papa Leon. El domingo siguiente, penúltimo de este mes, Su Santidad fué coronado *loco solito et solitis ceremoniis*. El aparato fué escasísimo *dictis de causis*, y la concurrencia poca, por el temor de la peste, que detiene aun á muchas personas *in suburbiis*.

Ya os he informado de la llegada del pontífice; me resta ahora hablaros de su carácter, sobre el cual os escribiré con su correspondiente preámbulo, si es tal como se demuestra y divulga, pues *in animis hominum multi sunt recessus, multe latebræ, ut præclare noster Cicero admonet*, especialmente en estos sacerdotes, que *patiuntur metamorphosim*, y á menudo se convierten de pastores en lobos. Tenemos un ejemplo en el papa Leon, el cual entró en el pontificado con fama de tan benigno, y salió con fama de tan cruel.

Dicese, en primer lugar, que el actual pontífice es en extremo justo, y que peca mas bien de demasiado severo que de laxo: esto último es casi lo general en los ultramontanos; por cuya razon la Italia, al paso que es por su situacion el paraíso del mundo, debe á esta bondad común y á su no excesiva severidad el que se la reputa habitada por los ángeles; vuestra magnificencia sabe, sin que yo lo diga, que esta quizá es la sola causa de que los escritores antiguos llamasen Bárbaros á casi todos los demas pueblos. Si se exceptuó á los Griegos de tal nombre, fué por consideracion á su afabilidad y cultura. Vuestra magnificencia no ignora que hoy mismo las mujeres griegas son miradas en Roma como la fuente de toda dulzura y cortesia. Se cuenta del papa, que habiendo visto en Portercole á una mujer vestida de hombre, mandó inmediatamente quitarle la ropa; dejándola en camisa, y dijo estas palabras: *Deus fecit illam mulierem, illa autem vult esse mas? Faciamus ergo ut neque habeat habitum maris, neque feminæ*. Sobre todo le gusta la